









**DEPENDENCIA: SERVICIOS ESCOLARES** 

OFICIO: **EXPEDIENTE:**  SE-21/09/2016 12B100211

C.T.

10EIT0003E

ASUNTO:

CONSTANCIA

### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de este Instituto Tecnológico, hace constar que el

## SERGIO AGUILAR ALBA

número de control 12B100211, es alumno del periodo AGOSTO-DICIEMBRE/2016, cursando el semestre 9 de la carrera de INGENIERIA MECATRONICA durante el ciclo escolar comprendido del 15 de Agosto de 2016 al 09 de Diciembre de 2016.

El periodo de vacaciones de invierno comprende del 19 de Diciembre de 2016 al 30 de Diciembre de 2016.

A petición del interesado y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Guadalupe Victoria, Dgo., a 14 de Septiembre de 2016.

ATENTAMENTE.

LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ NAVARRE JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARE

O. T. 10FIT0002F





















**DEPENDENCIA: SERVICIOS ESCOLARES** 

OFICIO: EXPEDIENTE: SE-22/09/2016 12B100212

C.T.

10EIT0003E

ASUNTO:

CONSTANCIA

## A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de este Instituto Tecnológico, hace constar que el C.

#### **CESAR GERARDO BELTRAN ORTIZ**

número de control 12B100212, es alumno del periodo AGOSTO-DICIEMBRE/2016, cursando el semestre 9 de la carrera de INGENIERIA MECATRONICA durante el ciclo escolar comprendido del 15 de Agosto de 2016 al 09 de Diciembre de 2016.

El periodo de vacaciones de invierno comprende del 19 de Diciembre de 2016 al 30 de Diciembre de 2016.

A petición del interesado y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Guadalupe Victoria, Dgo., a 14 de Septiembre de 2016.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ NAVARRETE JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

C. T. 10FIT00025



















**DEPENDENCIA: SERVICIOS ESCOLARES** 

OFICIO:

SE-25/09/2016

EXPEDIENTE: C.T.

13B100245 10EIT0003E

ASUNTO:

CONSTANCIA

### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de este Instituto Tecnológico, hace constar que la C.

#### NIDIA ALEJANDRA PEREZ CASTAÑEDA

número de control 13B100245, es alumna del periodo AGOSTO-DICIEMBRE/2016, cursando el semestre 7 de la carrera de INGENIERIA INFORMATICA durante el ciclo escolar comprendido del 15 de Agosto de 2016 al 09 de Diciembre de 2016.

El periodo de vacaciones de invierno comprende del 19 de Diciembre de 2016 al 30 de Diciembre de 2016.

A petición de la interesada y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Guadalupe Victoria, Dgo., a 14 de Septiembre de 2016.

ATENTAMENTE,

LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ NAVARRETE JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

'C.T. 10EIT0003F





















**DEPENDENCIA: SERVICIOS ESCOLARES** 

OFICIO: **EXPEDIENTE:**  SE-23/09/2016 13B100106

C.T.

10EIT0003E

**ASUNTO:** 

CONSTANCIA

### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de este Instituto Tecnológico, hace constar que el

#### **ALEJANDRO PEREZ ADAME**

número de control 13B100106, es alumno del periodo AGOSTO-DICIEMBRE/2016, cursando el semestre 7 de la carrera de INGENIERIA INFORMATICA durante el ciclo escolar comprendido del 15 de Agosto de 2016 al 09 de Diciembre de 2016.

El periodo de vacaciones de invierno comprende del 19 de Diciembre de 2016 al 30 de Diciembre de 2016.

A petición del interesado y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Guadalupe Victoria, Dgo., a 14 de Septiembre de 2016.

ATENTAMENTE.

LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ NAVARRETE JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

O.T. 10EIT0003E



















**DEPENDENCIA:** SERVICIOS ESCOLARES

OFICIO: EXPEDIENTE: SE-24/09/2016 13B100098

C.T.

10EIT0003E

ASUNTO:

CONSTANCIA

### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de este Instituto Tecnológico, hace constar que el C.

#### HECTOR RICARDO MANZANERA RIVERA

número de control 13B100098, es alumno del periodo AGOSTO-DICIEMBRE/2016, cursando el semestre 7 de la carrera de INGENIERIA INFORMATICA durante el ciclo escolar comprendido del 15 de Agosto de 2016 al 09 de Diciembre de 2016.

El periodo de vacaciones de invierno comprende del 19 de Diciembre de 2016 al 30 de Diciembre de 2016.

A petición del interesado y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Guadalupe Victoria, Dgo., a 14 de Septiembre de 2016.

ATENTAMENTE,

LIC. MARIA DEL CARMEN DIAZ NAVARRETE
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

OT 10FIT0003F









